

# LA ALTERNACION DEL PODER

*Por José Gabriel García*

*La variedad es la vida; la uniformidad  
es la muerte.*

*Benjamín Constant*

— I —

De las diferentes teorías políticas que el derecho constitucional ha admitido como bases fundamentales del sistema republicano, la más bella, la más racional, la más fecunda en buenos resultados, la que más aprovecha a la salud y bienestar de los pueblos libres, es la de la alternación de los ciudadanos competentes en el ejercicio legal del poder público; porque ella es indisputablemente la que está más en consonancia con las leyes de la naturaleza, las cuales nos indican con el cambio de las estaciones, con el curso periódico de las aguas, y con la reproducción constante de los animales y de las plantas, que todo lo que existe en el Universo, ya pertenezca al orden físico, ya al orden moral, obedece a reglas fijas e invariables de renovación y perfeccionamiento; curso ordinario de la creación que sometiendo a los cuerpos materiales a propiedades inmanentes de formación, crecimiento y desaparición, sujeta también las ideas a condiciones naturales que determinan, a la par de su concepción, su fuerza y su decaimiento.



De aquí que las naciones que tienen el buen juicio de practicar las doctrinas liberales que la ciencia del derecho recomienda como salvadoras, acostumbrándose por ende a la renovación periódica de sus magistrados, sean más felices, lleguen a más alto grado de prosperidad y, gocen más ampliamente de los beneficios inherentes a la paz y a la buena armonía social, que aquellas que imbuidas en viejos errores, dominadas por necias preocupaciones, y resistidas a aceptar las innovaciones de la política moderna, se acomoden a que sus gobernantes se eternicen en el poder y hagan de las instituciones el juguete de la ambición y de los intereses personales. De lo primero tenemos un buen ejemplo en los EE.UU. de la América del norte: de lo segundo, lo encontramos mejor en nuestra desgraciada vecina la República de Haití. ¿Quién no sabe que el asombroso adelanto de los primeros se debe al orden y a la regularidad con que sus administraciones se suceden; al respeto que profesan todos los políticos a las leyes de la alternación gradual; el vigor que ha dado a aquella naciente sociedad la práctica constante de las teorías democráticas?

¿I quién ignora que el atraso desconsolador en que se encuentra la segunda, tiene su principal origen en la propensión de sus hombres públicos a perpetuarse en el poder, en las dificultades que ofrece la ignorancia de la masa común del pueblo a la renovación de sus mandatarios; en el marasmo con que han inficionado a aquella pobre sociedad períodos de gobierno tan largos como fueron los de Boyer, Soulouque y Geffrard, y como lo va siendo ya el del inhumano Salomón?

I cuenta que no es sólo a los pueblos que le rinden acatamiento, a quienes el imponderable principio de la alternación personal proporciona cosecha abundante de ventajas políticas y sociales, de que generalmente se ven privados los que por obcecación hacen de su eficacia burla y escarnio; que también premia a los estadistas que lo respetan con ricas coronas de gloria y caudal copioso de cariño y consideracio-



nes populares, a que en vano aspiran los que tomando la opuesta senda sólo alcanzan la mala voluntad de sus contemporáneos y los justos reproches de la historia. Díganlo si no Washington y Bolívar, esos dos soles que Chateaubriand vio nacer y ponerse en el cielo esplendoroso de la América. Hombre de ley el primero, como vaciado en el molde de Catón, sospecha que su larga permanencia en el mando podía hacerle aparecer a los ojos del pueblo como superior a las instituciones, o imprimirle cierto carácter de soberanía incompatible con su profesión de fe política; y renunciando con desprendimiento ejemplar a la presidencia de la república, que por tercera vez le ofrecían entusiastas los ciudadanos, se retira a gozar de los encantos de la vida privada y de las delicias del hogar en su tranquila residencia de Mont Vernon donde a poco tiempo le sorprendió la muerte rodeado del respeto y de la admiración de sus compatriotas, que desde entonces no sólo se enorgullecen con llamarle **el primero en la guerra, el primero en la paz, y el primero en el corazón de sus conciudadanos**, sino que consideran su resolución de no aceptar más de dos veces el poder, como un precepto constitucional que nadie, ni aún el general Grant, con toda su osadía y con todo su prestigio, se ha atrevido hasta ahora a infringirlo. Hombre de fuerza el segundo, más César que ciudadano, aunque comprende, como se lo dijo al Congreso de Angostura, **que la continuación de la autoridad en un mismo individuo frecuentemente ha sido el término de los gobiernos democráticos; que nada es tan peligroso como dejar permanecer largo tiempo en un mismo ciudadano el poder, porque el pueblo se acostumbra a obedecerle y él se acostumbra a mandarlo, de donde se origina la usurpación y la tiranía; no quiere desprenderse de la autoridad, que amaba demasiado, aún cuando fuera para realizar el bien, i sosteniendo una lucha tremenda con su propia conciencia, va de error en error, de tumbo en tumbo, perdiendo prosélitos y captándose enemigos, hasta caer en la aceptación de la última dictadura,**



falta grave con que labró la desgracia que le llevó a morir, camino del destierro, en la quinta de San Pedro Alejandrino, abandonado de sus antiguos compañeros de armas, que no veían ya en él un iris de paz, sino la manzana de la discordia.

Empero, ¿para qué ocuparnos en recorrer las páginas de la historia universal, cuando los anales patrios, tan fecundos en enseñanzas provechosas, nos suministran ejemplos innumerables de los daños causados a esta sociedad por la tendencia siempre funesta, de la política personalista, a sobreponerse a las instituciones abatiendo las ideas y conculcando los principios? Materia abundante ofrecen los muchos acontecimientos de que hemos sido testigos para una larga serie de consideraciones oportunas, pero nos falta ya espacio y nos vemos obligados a dejarlas para otra ocasión.

**ECO DE LA OPINION - No. 354**  
**Abril 23, 1886**

— II —

No se necesita más que dar una rápida ojeada a nuestros anales políticos para adquirir el convencimiento de que las perturbaciones que han afligido a la familia dominicana, de la separación acá, han sido provocadas casi siempre por la tendencia de los partidos personalistas a sobreponerse a las instituciones, interrumpiendo de cualquier modo la renovación del primer Magistrado de la nación, a trueque de mantenerse dueños del poder, aún cuando sea en lucha abierta con el derecho, o en oposición a la voluntad de la mayoría de los ciudadanos. La primera prueba la encontramos en la vida de Santana, ese guerrero audaz improvisado por la fortuna en los campos de Azua, que incapaz por su temperamento de imitar la abnegación de Cincinato volviéndose tranquilamente al cultivo de sus tierras después de haber vencido a los enemigos de la patria, prefirió seguir el ejemplo trazado por Cromwell a los ambiciosos, y se abrió camino al mando absoluto echando ignominiosamente de la sala donde celebraban



sus sesiones a los miembros de la Junta Central Gubernativa. Mal aconsejado por los hombres que le rodeaban, pertenecientes los más de ellos al elemento antinacional que había pretendido oponer el descabellado plan de Levasseur al desarrollo de la idea separatista, no se conforma con la autoridad de que lo había investido el ejército, si ésta no se perpetuaba en sus manos; y ahogando en su cuna la libertad y los principios democráticos nacientes a la par de la nacionalidad, impone al Congreso Constituyente de San Cristóbal, junto con el célebre artículo 210 de la Constitución, su nombramiento para la presidencia de la República por dos períodos consecutivos de cuatro años cada uno.

¿Empero de qué le sirven tantos triunfos? ¿Logra acaso afianzar con ellos la embozada dictadura en que ciegos por el egoísmo lo habían lanzado sus adeptos? De ningún modo, pues la opinión pública, esa soberana de los pueblos, que había enmudecido al verse comprimida por las bayonetas no tarda en dar señales de vida retando a un duelo a muerte al usurpador. En vano pretende éste defenderse manchando con sangre el primer aniversario de la Independencia; anulando en Mora a uno de sus más temibles esbirros; consumando por cálculo el sacrificio de los Puello; y convirtiendo a Bobadilla, para lección de las futuras generaciones, en víctima de su propia obra. A nadie consigue intimidar, ni le es dado tampoco detener el curso de los acontecimientos que, como un torrente impetuoso, se le vienen encima carcomiendo los falsos cimientos de su ya efímero poderío. No se le oculta en tan crítica situación, que a pesar del servilismo de sus parciales, la estrella de su fortuna comenzaba a eclipsarse; de forma que antes de consentir en verla perder a los ojos del pueblo todo su brillo, hace formal renuncia de la primera magistratura, en que no había completado todavía ni uno de los dos períodos; y abandonando las riendas del poder a la oposición, que con eso se da por satisfecha, calma la agitación pública y queda en actitud de poderse retirar libremente a su modesta residencia de El Prado, alimentado por la espe-



ranza de que allí iría a buscarle, en tiempo no lejano, el prestigio que había perdido con el mando.

I ciertamente que con su manera de obrar dio el astuto Santana, pruebas, en tan solemne ocasión, de poseer dotes naturales de previsión y cordura que, cultivadas por una sólida instrucción, habrían hecho de él uno de los primeros hombres de América, pues como nadie ignora, no transcurrió ni un año sin que las circunstancias fueran a sacarlo de su obligado retiro para ponerlo de nuevo en situación de poder recuperar la poderosa influencia que por tres veces logró ejercer sobre los destinos del país. Desacreditado por su ineptitud el gobierno de Jimenes, que no pudo hacerse respetar del ejército, ni ganarse sus simpatías, hasta el punto de que las desafecciones con que contaba en sus filas, no le permitieron ni siquiera impedir que éste se desmoralizara en Azua dejando en inminente peligro la existencia de la nación, tuvo mal de su grado que conformarse con lo determinado por el Congreso Nacional utilizando los servicios hasta entonces desdeñados del general Santana, quien sin perder ni un momento se trasladó al teatro de la guerra y conquistó en los campos de Las Carreras el renombre que necesitaba para abrirse paso por segunda vez al solio de la autoridad, donde le colocaron con poco esfuerzo las tropas vencedoras, que al desconocer el orden de cosas existente, hubieron de proclamarle Libertador de la patria, título pomposo con que luego premió sus últimos servicios el cuerpo legislativo de la Nación.

Muy bien pudo el rehabilitado caudillo haber destruido entonces la Constitución en vigor, que le negaba terminantemente su permanencia al frente de la autoridad; pero como por una parte estaba ya aleccionado por la experiencia, y por otra le convenía buscar en un reinado de paz garantías contra las hostilidades de sus contrarios, optó por no alterar las cosas de como estaban convocando al pueblo para que procediera a designar el personaje que debía completar el período presidencial comenzado por Jimenes; resolución por demás



acertada con que supo inspirar confianza a la generalidad de los ciudadanos, pues aunque era de suponer que su influencia se dejaría sentir poderosamente en las elecciones, siempre quedaba a los que temían su autoridad el consuelo de verla neutralizada por voluntad ajena, del mismo modo que a los que desconfiaban de sus aptitudes, la esperanza de que la nave del Estado estuviera mejor guiada por segundas manos; previsiones patrióticas fundadas en la teoría de la alternación de todos los hombres competentes en el ejercicio legal del poder público, que se vieron realizadas en el nombramiento de Báez, que más inteligente y mejor dirigido entonces que Santana, suplantó muchas preocupaciones añejas con ideas nuevas, proporcionando a la República con tres años de sana paz, una larga tregua en la guerra con Haití.

Pero este resultado, tan aplaudido por todo el mundo, no fue por desgracia del agrado del soberbio Libertador, quien herido por los celos, o aguijoneado por la ambición, en lugar de permitir que se pusiera a prueba la habilidad para el mando de otro de sus amigos políticos, cuando Báez terminara su período, puso en juego todos los resortes de su ascendiente sobre los prohombres del país para hacerse elegir presidente de la República por segunda vez; error gravísimo que no tardó en precipitarlo en otros mayores; pues comenzando por ejercer en Báez actos de inesperada persecución que lo elevaron a mucha altura convirtiéndolo en centro de unión de todos los elementos de la oposición, concluyó por atentar contra el sagrado depósito de las instituciones, destruyendo por demasiado liberal la Constitución reformativa de la de San Cristóbal que los diputados de los pueblos acababan de sancionar, para sustituirla con otra hecha a su antojo, en la cual se hizo autorizar para ejercer sus funciones por dos períodos consecutivos de seis años cada uno, sin calcular que de nada valía el canon constitucional en que pensaba apoyarse para prolongar su permanencia en el poder, si el pueblo soberano no estaba dispuesto a acatarlo. Así lo vio no muy dilatado, al tener que sofocar la complicada



revolución del 25 de marzo, precursora de la sangrienta hecatombe del 11 de abril y de las escenas horribles del 2 de mayo, actos de salvaje crueldad con que creyó el ofuscado usurpador haberse consolidado para siempre; pero que no fueron sino errores irreparables con que labró la desgracia de su segunda caída, que como la primera, trató también de disimular con una dimisión forzada y con su retiro a la consabida residencia de El Prado, antes de haber llenado siquiera uno de los períodos que se proponía cumplir, lección elocuente que enseña a los hombres públicos lo que se menoscaba en el poder el prestigio que no está basado en el respeto a las instituciones, o en la práctica constante de la honradez y de la virtud.

— III —

Pero en esta vez no le fue posible al general Santana mantenerse, a manera de la otra, escudado por el olvido en la provincia de El Seibo, acechando un momento oportuno para volver a representar su importante papel en el escenario de la política; porque como la evolución que le obligó a retirarse de la presidencia no se detuvo en el orden de cosas vinculado en Regla Mota, que por ser de ley era el más natural, sino que siguiendo su curso revolucionario llegó hasta la solución extrema de colocar en el solio del poder a Báez, que reconciliado en el ostracismo con sus contrarios de siempre, no traía ya el noble propósito de administrar bien los intereses del país, sino el interés personal de formarse un partido propio allegando a su alrededor, en híbrido consorcio, todos los elementos que de cualquier manera significaran la oposición al grupo absolutista que le había lastimado con un acto de persecución injustificable; la situación definitiva que surgió después de una larga serie de raras combinaciones, no fue por cierto la más a propósito para inspirar confianza a los que se creían vencidos, respecto de los buenos intentos de los



vencedores, ni a los que se creían vencedores respecto de las miras pacíficas de los vencidos, inconveniente grave que por lo común ofrecen a los pueblos libres las restauraciones personales, origen en todos los tiempos de disturbios políticos y de calamidades sociales.

De aquí que encerrándose cada agrupación en el estrecho campo de las reservas, en pie y en vela los partidarios de la situación, y en maliciosa expectativa los alistados en las filas contrarias, bastó un ligero alboroto promovido por la impaciencia en Neiba, para que fijándose las miradas del gobierno en el general Santana, a cuyas gestiones revolucionarias se atribuyó el fatal incidente, se procediera sin consideración de ningún género, primero a su prisión y luego a su extrañamiento del país, rasgo de aparente energía que envalentonando a sus autores, que ofuscados por el éxito se imaginaron haber ganado ya la última batalla, no tardó en dejar sentir sus funestas consecuencias, pues perdiéndose desde entonces todo respeto a la opinión pública, de que los políticos del día se creían representantes, se echaron los mandatarios por la calle en medio, hiriendo entre otros intereses los intereses comerciales del Cibao, con la violencia de una medida torpe estudiada para proteger a algunos hombres con perjuicio de las cosas, y esto dio por resultado el asombroso alzamiento del 7 de julio, movimiento general y espontáneo que en pocos días encontró eco simpático del uno al otro extremo de la República, dejando a Báez reducido a sólo la capital y la península de Samaná, centros que se vieron convertidos en teatro de una lucha sangrienta durante nueve meses de heroica pero inútil resistencia.

Como era de suponer, Santana aprovechó la ocasión para abrirse las puertas de la patria ofreciendo a los revolucionarios del Cibao el apoyo de su nombre y de su espada, que indudablemente inclinaron mucho la balanza de la lucha del lado del triunfo; pero en vez de conformarse, después de alcanzada la victoria, con ayudar a la consolidación del orden de cosas creado por la revolución, en que cabía perfectamen-



te como ciudadano y como soldado, con voz y voto decisivo, encontró mejor apoderarse del mando absoluto, a que por desgracia estaba ya demasiado acostumbrado; y tomando por pretexto, entre otras cosas, el cambio de la capital de la República a Santiago, se puso a la cabeza de un movimiento reaccionario que dando en tierra con la Constitución de Moca, y con la administración del general Valverde, inaugurada con sus auspicios, ofreció al país como fruto la restauración del voluntarioso Libertador y sus hombres en el poder, y el imperio del pacto fundamental reformado de 1854, tenido por todos como reflejo de sus ideas absolutistas y de su aversión a las buenas prácticas republicanas. Pero este triunfo, que bien puede calificarse de inmoral, venía aparejado de tantas dificultades, y oscurecía de tal manera el horizonte del porvenir, que afanoso el vencedor por evitarse el sonrojo de una tercera caída, en que acaso le habría sido peor que en las anteriores, pues no siempre se puede desafiar sin peligro la cólera del pueblo, se dio a buscar el medio de conseguir, junto con la impunidad de sus graves faltas, una posición desahogada y tranquila que lo pusiera a salvo de la venganza de los enemigos que se había conquistado con sus tropelías; y no pudiendo encontrar tantas ventajas, sino en la incorporación del país a una nación extranjera, resolvió en un momento de ofuscación política cometer el horroroso crimen de destruir la nacionalidad que lo había hecho grande, y cambiar el merecido título de Libertador por el de Marqués de Las Carreras unciendo por sorpresa a sus conciudadanos al yugo de la dominación española, escándalo sin ejemplo en las páginas de nuestra historia que demuestra de cuanto es capaz la ambición en los hombres que se habitúan a no poder vivir, sino en el mando, y lo que tienen que esperar los pueblos de la tendencia de los partidos personalistas a sobreponerse a las instituciones, conservándose en el poder en lucha abierta con el derecho, o en decidida oposición a la mayoría.



## — IV —

Otra de las causas que han contribuido en todo tiempo a alimentar el malestar social y a dar fuerza a las agitaciones políticas de que con frecuencia ha sido víctima la familia dominicana, es la propensión de los partidos a desvirtuar las buenas propiedades que encierra la teoría de la renovación legal del poder, impidiendo que la primera magistratura del Estado alterne libremente entre los diferentes ciudadanos de la misma agrupación hábiles para desempeñarla, con la debilidad de rendir vergonzoso tributo a la práctica, a todas luces inconveniente, de fijarse siempre en un solo hombre, que reputado como superior a los demás, viene a considerarse indispensable; sin calcular que las reelecciones, aun cuando no hayan sido continuadas, han servido generalmente de base a la tiranía, porque como el poder trae por lo regular serios compromisos al que lo ejerce, la importancia de éstos tiene que ser mayor, mientras sea más larga la duración de aquel, sucediendo al fin que lo que no es sino un derecho del ciudadano, concluya por hacerse una necesidad del individuo, alternativa peligrosa de la cual sólo pueden esperarse imposiciones violentas o elecciones ilegales. El ejemplo de esta verdad lo encontramos en la vida de Báez, no menos fecunda que la de Santana en enseñanzas provechosas que no debemos relegar al olvido, como lo verán nuestros lectores, por la comparación que a vuela pluma vamos a hacer de sus diferentes administraciones.

Elegido en 1849 para la Presidencia de la República por recomendación especial de Santana, que le contaba entonces en el número de sus amigos políticos, correspondió de una manera tan honrosa a la confianza de que había sido objeto, que su administración tiene el raro privilegio de ser la única que durante la época de la primera República llenó el período constitucional, no habiendo tenido revoluciones que sofocar, ni tropiezos de ningún género que interrumpieran sus tareas gubernativas, de las cuales cosechó el país como sazonados



frutos: el armisticio, ventaja que alcanzó tomando la ofensiva en la guerra con Haití; la tregua, resultado del establecimiento de la mediación, como lo fue éste de la habilidad de sus gestiones diplomáticas; la creación de la **Gaceta de Gobierno**, y la erección del faro de esta capital, obras ambas de su espíritu de progreso y de su anhelo por el engrandecimiento del país.

Pero pasa el tiempo; extraños acontecimientos se suceden; el gobierno de Santana se desprestigia, y Báez vuelve al poder por segunda vez, si bien no elegido directamente por el pueblo, nombrado constitucionalmente por el Congreso, en acatamiento a la evolución política que con la soberanía del triunfo venía imponiéndole. Por eso ahora no le guía como antes el propósito de hacer el bien, sino que trae el intento de organizar un partido propio para luchar con Santana, su poderoso rival. Al efecto se asimila todos los elementos de oposición que se le acercan a ofrecerle sus servicios; y cuando se cree fuerte, le arroja el guante a su contrario y se pone a gobernar para sí y para sus parciales y no para la nación. Mas ¿qué resultado le da su nueva política? ¿Consigue cumplir, a la sombra de ella, su período? ¿Logra dejar a la posteridad iguales recuerdos a los que dejó la vez primera? Nada de eso, porque una revolución gigantesca, tramada en el Cibao, le viene encima y lo anonada, aunque no a tiempo de impedir que dejara señalado su paso por el poder con lo que los políticos de la época llamaron **alegres cantares**, pero que no fueron, sino desahogos vulgares de la gente poco juiciosa de entre los vencedores, contra los prohombres más caracterizados de entre los vencidos; con la ruinosa medida sobre conversión monetaria que trastornó todas las operaciones mercantiles del Cibao en la época de la cosecha, inundando el país entero de papel moneda desacreditado y sin garantía; con el atentado violento cometido contra la propiedad en el bloqueo de Puerto Plata, agravado en el fondo por el despilfarro de los ricos cargamentos de las presas; con once meses de sangrienta e inútil lucha, en que todos los inte-



reses, los públicos y los privados, quedaron lastimosamente heridos; con la emigración de cerca de mil personas de la capital, llevadas con engaño a playas extranjeras, para que siguieran vivos los enconos y no faltara base para nuevas calamidades y nuevos disturbios.

— V —

Estas calamidades y estos disturbios no faltaron, porque la semilla revolucionaria quedó prendida en el suelo de la patria, y no tardó mucho tiempo en dar sus amargos frutos. A la heroica Azua fue a la que le tocó en suerte tirar la primera piedra, arrastrada por la influencia de los Vargas; pero se quedó sola en el campo de la lucha, y el entusiasmo de sus hijos se vio ahogado en la sangre de un puñado de los más valientes, que al sacrificarse inútilmente en nombre de una personalidad, y no de una idea, legaron como herencia a sus parciales el encono de los vencedores, saciado con exceso en las memorables persecuciones del día de Santa Rosa. A estas escenas de triste recuerdo siguieron las no menos lastimosas de El Cercado, que tanto sirven de mengua a sus autores, como de baldón a los malos gobernantes que la provocaron con su política torpe y su salvaje crueldad. Y no hubo más escándalos, porque Santana cambió la decoración del teatro, creyendo poner fin a la tragedia de que era el principal protagonista, con el desenlace inesperado de la anexión española: incidente fatal que sólo sirvió para complicar la difícil situación de los actores que, aunque bajo distintas faces, continuaron representando casi los mismos papeles en episodios cada vez más repugnantes y más sangrientos.

Propicia ocasión se le presentó entonces a Báez para haberse hecho el ídolo de sus conciudadanos protestando enérgicamente contra el atentado cometido por Santana, y ofreciéndose en holocausto para la restauración de la nacionalidad perdida, ya que antes había tenido valor para presen-



tarse como su antagonista a disputarle con tesón el mando absoluto de la República; pero como no tenía fe en los destinos del pueblo quisqueyano, ni encanto por las glorias de febrero, que siempre vio con marcado desdén, le fue indiferente la muerte prematura de la patria y sólo pensó en ver que le tocaba de sus despojos, yéndose a España a regatearle a su émulo la prioridad de la intención y a alegar los méritos que le hacían acreedor al premio de la capitania general de la nueva colonia. A punto estuvo de conseguir su objeto, con el compromiso de sacar airoso las armas españolas de la guerra inaugurada con buen suceso en Capotillo; pero el cambio repentino del ministerio que dio cabida a sus aspiraciones, le desbarató todos sus planes reduciéndole a simple espectador de los sucesos, los cuales no tardaron en desarrollarse por completo, dando como resultado final el abandono del país por el ejército de ocupación y la vuelta al gremio de las naciones de la impertérrita República Dominicana.

Pero ya Báez, en previsión del caso, había renunciado a la faja de mariscal de campo, para reanudar sus antiguos vínculos con el Partido Personalista que desde 1857 le creía como a un oráculo y le obedecía sin condiciones; de suerte que cuando el país comenzaba a reorganizarse, lleno de esperanzas y contando con las probabilidades de paz que le auguraban la desaparición de Santana y el supuesto anulamiento de su rival, una insurrección injustificable, capitaneada por Pedro Guillermo, vino a revivir las amortecidas divisiones y a resucitar las pasadas discordias, imponiendo a la República como su primer Presidente, al hombre sin fe que en los momentos supremos de su restauración no había sabido cumplir con lo que le indicaba el deber, ni la había ayudado siquiera a salvarse del naufragio en que acababa de perderlo todo, menos el honor y el brillo de sus glorias.

Cómplices en el hecho consumado algunos restauradores de mérito e influencia, acaso sus consecuencias habrían sido menos funestas, si Báez hubiera estado mejor inspirado, o hubiera traído el noble propósito de hacer el bien; pero



como sólo le animaba el deseo de vengar soñados agravios y de humillar a sus contrarios de otro tiempo, castigando también a los que habían hecho oposición a sus nuevas pretensiones, el gobierno a que dio vida no tuvo pie ni cabeza, ni dio un solo paso que no fuera errado, llegando sus desmanes a dar en cara hasta a los mismos hombres que habían contribuido a abrirle las puertas de la patria; de donde provino que entendiéndose muchos de ellos con la oposición, le volvieron la espalda y dieran paso franco a la revolución formidable que en pocos días le llevó de nuevo a playas extranjeras, legando como señales de su tercera administración: el suplantamiento de la Constitución liberal de 1865 por la absolutista que hizo Santana en 1854; el recuerdo de los encarcelamientos por familias que dictó implacable un odio tradicional; y el restablecimiento de las expatriaciones sin forma de juicio, ni tiempo determinado, que tantas lágrimas habían hecho derramar en las épocas pasadas.

Empero, aunque no hizo nada en el sentido de administrar con regularidad los intereses bien entendidos del país, hizo lo bastante para dividirlo otra vez en dos bandos de enemigos irreconciliables que, jurándose guerra a muerte, no dejaron gozar a la sociedad dominicana, durante mucho tiempo, de un solo instante de reposo. Hostilizada la nueva situación con encarnizamiento, apenas pudo ocuparse de dotar a la República de un pacto fundamental más en consonancia con las ideas modernas que el de 1854 que estaba en vigor; pues desde el mismo día en que el general Cabral juró la presidencia, comenzó el personalismo a oponer estorbos a su gobierno, menudeando por doquiera alzamientos, que si bien eran sofocados, dejaban sembrada la desconfianza y encendido el fuego de la discordia, que generalizado al fin por los esfuerzos de los idólatras que en nombre de Báez lo atizaban, consumió el orden de cosas establecido levantando sobre sus escombros la dictadura de los seis años.

Vivos todavía los recuerdos de esa época luctuosa, que señala el cuarto advenimiento de Báez al poder y el más vio-



lento de todos, no se necesita de mucho para pintar los inconvenientes que proporcionó al país y las desgracias que atrajo sobre la sociedad dominicana, digna por todos conceptos de la consideración de sus gobernantes. Poderoso como nunca el personalismo fundado en 1857, no pensó sino en sostenerse a todo trance en el poder, estableciendo el terror como sistema de gobierno, y el asesinato y la deshonra como únicos medios de defensa. A tal extremo llegó el desborde de las pasiones que no hay un solo pueblo en la República que no presenciara el triste espectáculo de algún patíbulo levantado para consumir el sacrificio de uno o más dominicanos; ni lugar por remoto que sea, en que no se encuentre alguna sepultura atestiguando la crueldad de los corazones y el trastorno de las ideas. Y lo que es peor, todo eso para mantener pactos con el extranjero, en el sentido de dar a la tragedia que se representaba el desenlace de otra anexión más mala todavía que la española: la anexión americana. Por fortuna ésta no llegó a realizarse y la opinión pública tuvo tiempo de demostrar, que si la situación había podido sostenerse, apoyada por la anarquía reinante entre los que le hacían la oposición, sus días estaban contados, a pesar de los triunfos de que se enorgullecía, y el término de su reinado llegaba a un triste fin; así fue que cuando los más exaltados creían que el fusilamiento de Manzueta les aseguraba otros seis años de gobierno, se presentó la revolución del 25 de noviembre estorbando la reelección y llamando a los dominicanos a ahogar en un abrazo fraternal el espíritu de discordia que los consumía.

Hubiera podido arraigarse la unión entre los partidos, y Báez no habría vuelto al poder; mas no fue así, y nuevos disturbios se encargaron de franquearle por quinta vez su entrada al país, proclamado, como siempre, Presidente de la República. Pero ni tenían ya sus parciales el entusiasmo de otras veces, ni confiaban sus enemigos en las pruebas que llegó dando de haber modificado sus ideas de gobierno. De aquí que fuera tan impotente para organizar una situación



estable, como incapaz para contener la revolución, que en seguida se le vino encima y le obligó a barrenar su programa apelando a las armas para sostenerse y a los encarcelamientos por sospechas para hacerse respetar, afán inútil en que agotó todos los recursos de que disponía, teniendo a la postre que abandonar para siempre los lares patrios, después de haber anegado el país en sangre, atormentado por el remordimiento y sin el consuelo de poder contar en su día con la justificación de la historia.

Con la vida de Santana en la mano hemos demostrado en números anteriores lo que tiene que esperar el pueblo de la tendencia de los partidos personalistas a sobreponerse a las instituciones, conservándose en el poder en lucha abierta con el derecho, o en decidida oposición a la mayoría. Con la de Báez acabamos de probar lo peligroso que es desvirtuar las buenas propiedades que encierra la teoría de la renovación del poder; impidiendo que la primera magistratura del Estado alterne libremente entre los ciudadanos hábiles para desempeñarla, con la práctica, a todas luces inconveniente, de fijarse siempre en un solo hombre, que reputado como superior a los demás, viene a considerarse indispensable. A nuestros lectores toca sacar ventajas de la enseñanza que ofrece el ejemplo de estos dos hombres, ahora que se prepara el país para entrar en elecciones. Si se quiere aceptar, búsquese un presidente vaciado en el molde de Esipaillat; pero húyase de los hombres del temple de Báez y de Santana.

**EL ECO DE LA OPINION, febrero de 1886.**

